Comunicado de prensa

CP-20-2020

San José, 17 de abril de 2020

**Programa Alivio dará fondos no reembolsables a 200 pymes afectadas por Covid 19**

* **Iniciativa dará una serie de herramientas a pymes exportadoras o con vocación exportadora de los sectores agrícola, alimentario, industrial y servicios.**
* **Recursos económicos serán aportados por PROCOMER y el Sistema de Banca para el Desarrollo.**
* **INA contratará a un grupo de asesores empresariales y financieros que acompañarán a las empresas elegidas durante 12 meses en la transformación hacia la nueva realidad post COVID-19.**

**San José, 17 de abril de 2020**. Las micro, pequeñas y medianas empresas costarricenses de los sectores agropecuario, alimentario, industrial y servicios que se están viendo afectadas por la crisis mundial a raíz del Covid-19 tendrán una oportunidad para continuar desarrollando sus operaciones.

Se trata del programa Alivio, un esfuerzo interinstitucional de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que busca mitigar los impactos negativos de la pandemia en nuestra economía.

El programa Alivio es una plataforma que dotará de una serie de herramientas a 200 empresas que serán elegidas por las tres instituciones que conforman la iniciativa, las cuales darán $5,6 millones y su experiencia de acuerdo con la naturaleza de cada una:

* **PROCOMER** aportará de US$4 millones de fondos no reembolsables para las empresas, así como el apoyo en promoción comercial para que las pymes beneficiadas logren contactos con compradores internacionales y encadenamientos, a través de sus Oficinas de Promoción Comercial (OPCs) en el exterior y oficinas en Costa Rica. Además, funcionará como la agencia operadora del Programa.
* **El INA** apoyará con la contratación de un grupo de asesores empresariales y financieros que acompañarán a las 200 empresas elegidas durante 12 meses, orientándolas en sus modelos de negocios y oportunidades de reconversión productiva.
* **SBD** dotará al programa US$1,6 millones en fondos no reembolsables para insumos de producción las empresas beneficiadas.

**Mecanismo de selección**

Para optar por estos fondos, que pretenden estabilizar a las empresas afectadas por la crisis mundial a raíz de la pandemia y apoyar sus procesos de reconversión productiva, los interesados deben cumplir una serie de requisitos y pasar por una rigurosa evaluación de las instituciones, las cuales elegirán a las 200 beneficiadas. El proceso de selección contempla:

* Un concurso abierto, cuyas bases están disponibles en [www.programaalivio.com](http://www.programaalivio.com).
* Revisión de criterios de admisibilidad por parte de los asesores externos.
* Análisis de la situación de la empresa por parte de los asesores externos.
* Propuesta de ajuste a modelo de negocio para estabilizar la empresa a través de una propuesta conjunta de los asesores externos y la empresa.
* Selección de las 200 empresas con mayor puntaje a cargo un Comité de Expertos PROCOMER-INA. Se trata de PYMES exportadoras o con potencial exportador.

La ministra de Planificación y coordinadora del equipo económico, Pilar Garrido, afirmó que “el Gobierno ha impulsado una serie de medidas que no solo atienden a las personas que han visto afectados sus ingresos, sino que buscan alivianar la carga del sector productivo en este tránsito y, además, resguardar en la medida de lo posible la salud fiscal de Hacienda”.

Agregó que “ahora el abordaje debe incluir la protección de la fibra productiva de nuestro país para transicionar hacia la reactivación. Con escasos recursos, es indispensable echar mano de iniciativas creativas, con diferentes instancias y también con el sector privado, tal como lo ha indicado el Presidente Alvarado”, dijo.

Para la titular de Comercio Exterior y presidenta de la Junta Directiva de PROCOMER, Dyalá Jiménez, esta alianza interinstitucional busca ser una herramienta de continuidad para el sector exportador. “Esta crisis va a afectar a todas las industrias del país, por eso queremos adelantarnos a ese impacto y apoyar a unas 200 micro, pequeñas y medianas empresas, que es lo que podremos atender”.

Precisó que “el 80% de las exportadoras son PYMES y el sector exportador genera el 30% del empleo nacional. ¡No podemos dejar que este motor de la economía se apague! Por eso, nuestra prioridad es apoyarlo para que pueda sostener el empleo directo e indirecto; esto solo se puede lograr si las empresas siguen operando”, enfatizó.

Victoria Hernández, Ministra de Economía, Industria y Comercio y presidenta del Consejo Rector del SBD, destacó la solidez institucional que permite dar respuesta oportuna a los desafíos que enfrenta el país por la emergencia sanitaria COVID 19. “El Sistema de Banca para el Desarrollo logra de manera ágil, de la mano una de sus Agencias Operadoras Acreditadas, como lo es PROCOMER y de la mano del INA, por medio de los recursos del sistema, desarrollar un Programa que va a permitir reactivar y reconvertir a las PYMES beneficiarias para que estas puedan hacer frente a los desafíos de la nueva realidad mundial, ante el COVID – 19”.

En tanto, el presidente Ejecutivo del INA, Andrés Valenciano, explicó que “el acompañamiento empresarial que brindará el INA es sumamente estratégico para asegurar que los recursos financieros brindados a la PYMES sean aprovechados de la mejor forma y les permitan a las empresas transformarse hacia la nueva realidad post COVID-19”.

Precisó que “la contratación de expertos nos va a permitir asesorar a cientos de PYMES para ayudarles a navegar esta emergencia y prepararse para competir a nivel global, ayudando con la generación de empleo y el crecimiento de la economía”.

**Etapas del proyecto**

* **Etapa de estabilización:**  se brindará asesoría y apoyo con fondos no reembolsables para capital de trabajo e insumos de producción, que permitan fortalecer a las empresas con liquidez y apoyando su supervivencia en los tres meses más complejos
* **Etapa de reconversión**: continúa la asesoría y apoyo con fondos no reembolsables para insumos y equipo de producción, con el objetivo de iniciar una reconversión de empresas, ajustando productos a las nuevas necesidades “post pandemia”.
* **Etapa aceleración:** sigue el proceso de asesoría y apoyo con fondos no reembolsables, así como créditos (insumos, equipo y expansión de producción) para que las empresas fortalezcan su posición en los mercados internacionales, recuperando demanda perdida y aprovechando nuevas oportunidades.

Para más información del programa Alivio ingrese a [www.programaalivio.com](http://www.programaalivio.com).